

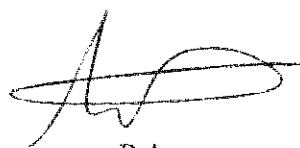
C.N.M.V.
Dirección de Entidades del Mercado de Valores
Paseo de la Castellana, nº 19
28046 – MADRID

Madrid, a 20 de abril de 2006

Muy señores míos:

A los efectos de su publicación como hecho relevante les acompañamos anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas de SWINBERG INVERSIONES SICAV SA.

Atentamente,



P.A.

Claudio Ortea Tugnoli



SWINBERG INVERSIONES, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en primera convocatoria el día 8 de mayo de 2006, a las 13:00 horas en Madrid, Paseo de la Castellana, 24, y en segunda convocatoria el 9 de mayo de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente

Orden del Día:

Primero.- Sustitución de la Entidad encargada de la gestión y administración de los activos sociales: acuerdos a adoptar en su caso.

Segundo.- Sustitución de la Entidad Depositaria de los activos sociales. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Traslado de domicilio social. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.- Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Sexto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.- Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

El Secretario del Consejo de Administración. Don Manuel Armijo Alonso.

En Madrid, a 30 de marzo de 2006